

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DICOILCONSTRUCTORES S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas(17h00), en las oficinas de la compañía **DICOILCONSTRUCTORES S.A.**, ubicada en la Provincia: Tungurahua, Cantón: Ambato, Av. Manuelita Sáenz y Franco Dávila, se encuentran reunidos los siguientes Accionistas: el Sr. LARA CASTRO IVAN RODRIGO, en calidad Gerente General, y la Sra. CACERES RODRIGUEZ ANDREA NATALIA, en calidad de Presidenta.

Al verificar la presencia de los accionistas, los cuales asisten por sus propios y personales derechos y al encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado, por unanimidad acuerdan instalarse en reunión y resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se procede a la instalación de la Junta General de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobar por unanimidad.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Señor Lara Castro Iván Rodrigo procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. Concluida la lectura, se pone a consideración de la accionista. La Sra. Cáceres Rodríguez Andrea Natalia quien menciona que se apruebe el informe presentado por el Señor Gerente General, por lo que se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de DICOILCONSTRUCTORES S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, informe que se incorpora al expediente. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone se trate el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADOS FINANCIERO, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Por secretaria se da lectura a el estado financiero, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, y notas a los estados financieros correspondiente al año dos mil diecisiete. Concluida la lectura, el Sr. Lara Castro Iván Rodrigo, manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por todos los accionistas, por lo que mociona que se prueben el, estado financiero, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, y notas a los estados financieros presentados, y que se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como establece la Ley. La moción es apoyada los accionistas. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de DICOILCONSTRUCTORES S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el estado financiero, estados financieros, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. Se autoriza a la administración para que se presente los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

La señora Presidenta dispone se trate el siguiente punto del orden del día:

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

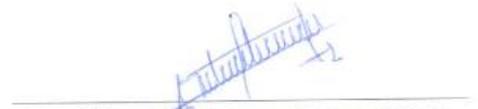
Por secretaria se procede a dar lectura del acta, una vez concluida; el Sr. Lara Castro Iván Rodrigo mociona que se la apruebe sin modificaciones, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de DICOILCONSTRUCTORES S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

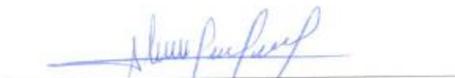
La Señora Presidenta agradece a los Accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta siendo las dieciocho horas con quince minutos.



Sr. Iván Rodrigo Lara Castro
Gerente General



Sra. Cáceres Rodríguez Andrea Natalia
Presidenta



Srta. Gabriela Alejandra Freire Cáceres
Secretaria